

El currículo como articulación de la universidad, el contexto y la sociedad

Fabio Alberto Albarracín Padilla

Magíster en Educación

Universidad del Tolima, Ibagué, Colombia.

falbarracin@ut.edu.co

Resumen

Es importante reflexionar cómo el Currículo de acuerdo a las exigencias que demanda la educación debe estar articulado con la Universidad, el Contexto y la Sociedad. Es por eso que este documento asume el Currículo desde diferentes perspectivas que ponen en juego opciones, conceptos, tradiciones, enunciados, experiencias, saberes y prácticas para asumirlo y repensarlo. Asimismo, se plantea cómo se valora el Currículo desde el desarrollo regional, fortalecimiento del sistema educativo, inserción en la sociedad del conocimiento, problemáticas de investigación, descripción, sistematización, exploración, observación y construcción de una cultura de la autoevaluación Institucional. En este sentido, el Currículo se constituye en una propuesta educativa que surge y se desarrolla en condiciones sociales concretas que lo determinan y por consiguiente tiene un carácter contextualizado. Igualmente, el Currículo responde a los requerimientos que la Universidad, el Contexto y la Sociedad reclaman, en cuanto a la formación de sujetos íntegros y capaces de transformar su realidad inmediata desde una postura crítica y reflexiva. De igual modo, el Currículo implica una construcción y una praxis que se sustenta en supuestos epistemológicos, sociales, culturales y pedagógicos que deben quedar claramente explicitados en su organización Institucional y deben responder a las necesidades que el contexto le demanda.

Palabras clave: *Currículo, Universidad, Contexto, Sociedad, reflexión e integralidad.*

Introducción

El currículo articulado con la universidad, el contexto y sociedad, ha ido tomando un lugar central en el avance del conocimiento académico y científico, ya que por medio de él se comprende, teoriza e interviene en la formación de un contexto que cada día necesita estar a la par con la sociedad que se actualiza con las exigencias que le demanda la época, su avance histórico, político, geográfico, social, tecnológico y cultural. Por ejemplo, Avendaño-Castro, William R.; Parada-Trujillo, Abad E (2013), exponen lo siguiente:

Surge la idea de un Currículo para la comprensión y la transformación del mundo, pues es innegable que la educación constituye un proceso de construcción de identidad y reproducción cultural. Es esencial hacer énfasis en esta concepción del Currículo como objeto de estudio de la pedagogía, pues es relevante para los procesos de formación redefinir esa imagen del Currículo dentro del contexto y de las relaciones que se construye con los demás y con el medio en general (William & Trujillo, 2013, p. 161).

Con base a este planteamiento, se trata de establecer si el Currículo interpela, se relaciona con la Universidad, con la sociedad y hasta qué punto o en qué grado lo hacen. Se trataría de darle sentido al Currículo desde lo propuesto, lo ejecutado y lo logrado, buscando los puntos de encuentro entre los problemas que plantea la Sociedad y lo que la Universidad realiza curricularmente.

Marco teórico

El currículo desde la educación superior debe integrar la subjetividad que se considera como proceso de flexibilidad que asume cada docente y estudiante como individuo; es decir se piensa en el bien común y el papel que desempeña la Universidad con la Región y la Sociedad. Desde esta perspectiva, se entiende la subjetividad en el Currículo cómo el sujeto se desempeña de manera consciente, responsable y reflexivo en su interactuar con los demás, pero responsable con las exigencias de su contexto inmediato. Por otra parte, tal como lo plantea Malagón (2005):

El currículo es el instrumento en donde se concreta los fines de la educación y adquiere sentido la didáctica, la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación; el enfoque que se adopte en éste, fija una determinada práctica cultural, por lo que dados los retos que se imponen hoy a la Universidad, ésta debe plantear unas propuestas curriculares capaces de interpretar y transformar la realidad de la sociedad en la que está inmersa. Así, las Universidades desde su contexto, se han ido apropiando de los fundamentos sobre flexibilización curricular, la formación basada en competencias, la enseñanza basada en solución de problemas, los sistemas modulares, la formación por ciclos, la transversalidad curricular, vinculación universidad-sector productivo, reflexiones que de una u otra forma han permitido y posibilitarán el planteamiento de diversas alternativas curriculares que favorecen la formación integral y de alta pertinencia social (p. 3).

A partir de este debate sobre la función social y académica del Currículo, en articulación con la Universidad, el Contexto y la Sociedad, se permite analizar e investigar los diferentes discursos que se plantean sobre esta temática, los cuales dan origen a enfoques o tendencias que favorecen la comprensión del concepto. Ahora bien, la formulación de los enfoques y su diferenciación no significa que los procesos reales del Currículo se comporten de esa manera; como siempre sucede, la realidad es más

compleja y rica que las interpretaciones que hagamos del mismo. Es por eso, que antes de abordar el Currículo desde la oferta que ofrece la Universidad en sus programas académicos, es importante estudiar las necesidades del contexto y la misma sociedad; por ejemplo, tal como lo sustenta Álvarez (2010):

La Universidad representa aquel espacio para la búsqueda del conocimiento, la libertad de pensamiento, la excelencia, la posibilidad de crítica, de diálogo dentro de un clima científico de honestidad intelectual. Esta visión contextualizada con el Currículo, está enfocada y sintonizada dentro del más amplio concepto de desarrollo humano, de plano se contraponen a aquella que sólo ve en ella una máquina para producir profesionales (p. 2).

De allí surge la idea de un Currículo para la comprensión y la transformación del mundo, pues es innegable que la educación constituye un proceso de construcción de identidad y reproducción cultural. Es esencial hacer énfasis en esta concepción del Currículo, como objeto de estudio de la pedagogía, pues es relevante para los procesos de formación redefinir esa imagen del Currículo dentro del contexto y de las relaciones que se construye con el medio en general. Asimismo, el Currículo articulado con la sociedad, es una construcción dialógica que estructura una cultura Institucional, los campos de formación, el conjunto de políticas, lineamientos y acciones educativas orientadas a la formación integral de los integrantes de la comunidad académica, asumiendo como objeto de trabajo los programas académicos estructurados. Bajo otro punto de vista, García y Galeano (2018), sustenta lo siguiente:

La subjetividad, por ejemplo, constituye un tópico muy importante en la perspectiva de la complejidad, que toca de lleno con la investigación curricular y la investigación cualitativa, articulando incertidumbre y constructivismo en el campo del conocimiento. Tanto el pensamiento complejo como la perspectiva cualitativa consideran que el conocimiento es un producto

social y que su proceso de producción colectivo está atravesado e influenciado por los valores, las percepciones y significados de los sujetos que lo construyen. A sí las cosas, en el caso de Currículo su comprensión y análisis tienen estrecha relación con los sujetos sociales que lo abordan, lo cual obliga a buscar desde la interioridad y la exterioridad, lógicas de pensamiento que guían las concepciones y las acciones educativas (p. 4).

Examinando el currículo desde esta perspectiva, se puede decir que es un campo complejo por la diversidad de perspectivas subjetivas que en él convergen; asimismo remite a debates profundos en el orden de lo epistemológico, lo teórico y lo metodológico. Martínez y Orozco (2016), plantean:

El currículo tiene que incluir en su propia lógica tránsitos y transiciones, que no solo implican considerar la naturaleza del mundo globalizado o la importancia de desarrollar competencias que se pongan al servicio del capitalismo transnacional global; sino, ante todo, articular las transformaciones ontológicas, para favorecer los procesos de cambio que requiere una sociedad con rezagos coloniales profundos, encarnados en el sexismo, el patriarcalismo y el racismo (p. 3).

Es por eso, que el comportamiento del Currículo en la actual Universidad, Contexto y Sociedad, deberá así mismo distinguirse por su capacidad de ser flexible, en la medida en que observe lo cambiante del contexto y las demandas concretas socioeconómicas de formación. En tal sentido, el currículo universitario implica también una selección de la cultura (conocimientos, habilidades, valores, actitudes, sentimientos), que tiene un carácter intencionado y que responde también a determinantes políticos. La educación y los sujetos de los procesos que allí se verifican, sus actores sociales, las pautas demográficas, decisores e instituciones participantes a nivel político y legislativo; independientes de sus expectativas, misiones, ideales e imaginarios deben y tienen que contar con el contexto en que se desarrollan los Currículos y los fines educativos cuyo propósito fundamental debe tender a resolver

los problemas que presenta la realidad; en la medida en que el Currículo permita acercar en recursos y conocimientos, los egresados se insertarán con mayor eficiencia a la sociedad y propiciará su desarrollo integral. Asimismo, tal como lo plantean Gonzáles y Hernández (2003):

(...) el Currículo se entiende a la “síntesis de elementos culturales” (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político-educativa, pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a ser dominantes o hegemónicos y otros tiendan a oponerse y resistirse a tal dominación o hegemonía. Síntesis a la cual se arriba a través de diversos mecanismos de negociación e imposición social. Propuesta conformada por aspectos estructurales- formales y procesuales-prácticos, así como por dimensiones generales y particulares que interactúan en el devenir de los currículos en las instituciones sociales educativas. Devenir curricular cuyo carácter es profundamente histórico y no mecánico y lineal. Estructura y devenir que se conforman y expresan a través de distintos niveles de significación (p. 13).

Siguiendo esta misma línea, tratar el tema de la construcción del Currículo desde perspectivas críticas, implica abordarlo de manera distinta, en donde se tiene en cuenta el interés emancipatorio. De igual modo, se acepta los valores, creencias y experiencias de los actores que lo conforman, así como su manera de interactuar, determinan las prácticas de formación y la intencionalidad con el contexto y la sociedad. Incluso, el Currículo se construye desde imaginarios y realidades que se confrontan con la reflexión, la evaluación, estrategias de comunicación entre diferentes programas que oferta cada Universidad, en el cual se configura el hecho educativo y lo que demanda una sociedad instruida. Un claro ejemplo de cómo enfrentar el Currículo actualmente, lo expone Mallarino (2007), en su artículo la contextualización del Currículo, cognición y no verbalidad:

El ámbito de la gestión curricular debe fundar su acción en la reflexión sobre eventos actuales como la globalización de la economía, la tecnología y las democracias participativas, que generan tensiones como: globalización versus regionalismo, descentralización versus centralización, tecnología humana versus tecnología autónoma, etc. (p. 4)

En este mismo sentido, los desafíos del currículo contemporáneo debe responder a una formación de sujetos que respondan a una conciencia crítica, en el que se asuma la revolución democrática, la lucha de intereses, se valore las dinámicas de su región, se tenga responsabilidad por el sentido de comprensión de lo público y la formación de ciudadanía encaminada desde sujetos morales a través de procesos de conciencia, que si se elabora de manera no consciente el currículo puede afectar a todos los integrantes de la comunidad institucional.

¿De qué «mentalidad curricular» partimos nosotros? Estamos más acostumbrados a funcionar en un contexto de desarrollo curricular que yo llamaría «oficial centralizado». La administración decide con algún asesoramiento, la cultura básica a transmitir, decisión curricular que se transmite al profesorado, aunque vaya acompañada de orientaciones metodológicas básicamente a través de los libros de texto, que son los auténticos agentes del desarrollo de las directrices curriculares de la administración. Para el profesor, la guía más inmediata que determina su enseñanza, la más accesible y eficazmente directriz, no son tanto los documentos curriculares emanados de la administración, ni siquiera tal vez su propio pensamiento pedagógico, sino los propios textos y materiales curriculares que le demandan (Gimeno, 1991, pp. 1-2).

Por ello, la perspectiva integradora de Stenhouse, tan sensible además al objetivo curricular y desarrollo del propio profesor vayan unidos, no podía ser sino crítica del modelo curricular de objetivos que confunden la naturaleza del conocimiento y no

pueden ser instrumento para el perfeccionamiento profesional, ni expresión de una intencionalidad educativa, porque, en cualquier materia, si nuestra preocupación es educativa y si queremos distinguirla de la mera instrucción, el entrenamiento y otras actividades, algo que debemos desechar es la preespecificación de objetivos.

Frente al modelo rígido de objetivos, poco respetuoso con una perspectiva de educación superior, con la estructura del conocimiento y con el pensamiento del profesor, al que también se dirige el Currículo, Stenhouse explicita su modelo curricular de proceso, que parte de que el conocimiento tiene una estructura que incluye procedimientos, conceptos y criterios, permitiendo una selección para ejemplificar lo más importante de los elementos estructurales, pero sin la posibilidad de menoscabar y cambiar esa estructura de acuerdo en algunos casos a las necesidades del contexto y necesidades de los estudiantes que son diferentes. Ante esta problemática también cabe resaltar lo que propone Stenhouse (1984), frente al Currículo desde la formación:

La educación refuerza la libertad del hombre introduciéndole en el conocimiento de su cultura como sistema de pensamiento. La característica más importante del modo de conocimiento es la de que se puede pensar con él; esto es algo implícito a la naturaleza del conocimiento, en tanto es algo distinto a la información: el hecho de ser una estructura que sustenta el pensamiento creativo y que proporciona estructuras para el juicio (Stenhouse, 1984, p. 10).

Para ilustrar más claramente la distinción que estoy estableciendo entre el Currículo, Universidad, Contexto y Sociedad, me permitiré establecer un paralelismo tomado de la subjetividad y política; un sujeto que cree en el papel emancipador y como dice Godwin, puede desmarcarse de esas estructuras que le impone la sociedad y liberarse de las diferencias en cuanto al papel dominante de las ideologías y las estructuras que lo determinan en un espacio exclusivo. El tipo de humano de Godwin sería considerado desde la razón, como persi-

guiendo la igualdad como finalidad general, pero sobre todo con un pensamiento crítico, analítico e interpretativo de su contexto y la sociedad que le demanda. Agregando a lo anterior, el Currículo desde estos componentes, debe crear y consolidar comunidades académicas que soporten el trabajo interdisciplinario, problemático e investigativo, en el cual se empape permanentemente de los planes y programas de estudio, y contribuya a la indagación sistematizada en la que se integren todas las experiencias, concepciones y miradas que intervienen en el proceso formativo. Para seguir en la misma línea, la autora Álvarez (2010), expone:

El Currículo de la Universidad orienta y dirige intencionalmente las acciones educativas del nivel superior de la educación y esto tiene que ver con la voluntad, el actuar con sentido y el querer significar de todos los que participan en el acto de formar. Por tal razón armar o configurar previamente (prefigurar) las prácticas educativo-pedagógicas en función de la propuesta institucional, exige que se cuestione qué y cómo ordenar una serie de aspectos, procesos, actores y recursos, que se necesitan y se desean, y de qué forma hacerlo para que provoque el efecto formativo que se espera. Aquí es donde tiene sen-

tido el currículo, como un proyecto articulador con sentido formativo de todo lo que entra en juego para formar a los estudiantes de una Institución de Educación Superior (p. 1).

En conclusión, este debate queda abierto a más discusiones que permitan una visión más cercana del Currículo, como proceso de articulación con la Universidad, el Contexto y la Sociedad; y en el que se comprenda la intencionalidad y diversidad de significados, que admiten diferentes enfoques, niveles de aplicación, ámbitos de actuación etc. El objetivo de este artículo académico es reflexionar sobre qué concepción del Currículo interesa, para desarrollar una educación más inclusiva, participativa e intercultural como eje del proceso de formación. Por último, desde el Currículo se debe pensar que cada Sociedad forma una idea de aquello en que consiste la riqueza del conocimiento de cada región o cada país; es a partir de ahí, que se debe ver a la educación y la formación desde la toma de conciencia, y en el que se implique al Currículo como razón de atrapar a la sociedad en su conjunto y esto va desde lo ideológico, pedagógico y sociocultural.

Referencias bibliográficas

Álvarez, M. (2010). *Diseñar el currículo universitario: un proceso de suma complejidad la formación humana y lo curricular*. SCIELO, 1.

Álvarez, M. (2010). *Diseñar el Currículo Universitario: un proceso de suma complejidad*. *Signo y Pensamiento-Eje Temático*, 2.

García, N., & Galeano, E. (2018). *Currículo y complejidad*. NANOPDF, 4.

Gimeno, S. (1991). *Investigación y desarrollo del currículum*. Morata, Madrid, 1-2.

González, M., & Hernández, A. (2003). *Curriculum y formación profesional*. Departamento de Ediciones e Imprenta ISPJAE- CUJAE, 13.

Malagón, L. A. (2005). *Universidad y sociedad: pertinencia y Educación Superior*. *Magisterio*, 3.

Mallarino, C. (2007). *La contextualización del currículo: Cognición y no verbalidad*. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 4.

Martinez, E., & Orozco, P. (2016). *Currículo, interdisciplinarietà y subjetividades: otros modos de pensar y hacer educación desde la pedagogía prexeológica*. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 3.

Stenhouse, L. (1984). *Investigación y desarrollo del curriculum*. Heinemann Educational Books Ltd, 10.

William, A., & Trujillo, P. (2013). *El currículo en la sociedad del conocimiento*. *educación y educadores*, 161.

Referencia

Fabio Alberto Albarracín Padilla.
El currículo como articulación de la universidad, el contexto y la sociedad.
Revista Ideales (2022), Vol. 13, 2022, pp. 43-48.
Fecha de recepción: Septiembre 2021 Fecha de aprobación: Abril 2022.